



## REGLAMENTO 10° FESTIVAL PONYVOLEIBOL

### SISTEMA DE COMPETICIÓN

El sistema de competición constará de varias fases: Acomodación, eliminación, clasificatorias, y fase final. Cada equipo será clasificado desde la posición 1 a la 24 en la rama femenina y en la rama masculina del 1 al 16.

### ARTICULO N° 1

**LAS INSCRIPCIONES:** Se podrá Inscribir hasta 12 deportistas así:  
Cada equipo podrá inscribir 12 deportistas: 8 **Mini** y 4 **Benjamín**

#### LAS EDADES:

Mini 11- 12 Años, Nacidos 2003- 2004

Benjamín 9- 10 Años, Nacidos 2005- 2006

**PARAGRAFO 1:** El entrenador podrá inscribir, en **MINI**, los 12 jugadores habilitados, es decir que, los **BENJAMINES**, podrán estar en la planilla de juego de un partido de **MINI**. Pero si el equipo **BENJAMIN** tiene juego en forma simultánea, este jugador debe responder por la participación en el juego de su categoría, por este caso no se aplazará ningún encuentro.

**NOTA:** Ante la posible falta de equipos de la categoría, se realizará un evento de Benjamines y una recepción de interesados vía e-mail para los equipos fuera del área metropolitana.

Cada deportista inscrito debe presentar su documento de identidad original y/o su registro civil y una copia de la E.P.S.

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





## ARTÍCULO No. 2

### FASES CLASIFICATORIAS

#### Zonales Nacionales

Estos zonales otorgarán 1 cupo en cada rama por región.

Zona 1. Bogotá.

Zona 2. Cundinamarca.

Zona 3. Valle.

Zona 4. Eje cafetero.

Zona 5. Santander, Norte de Santander y Boyacá.

Zona 6. Cauca, Nariño, Caquetá y Putumayo.

Zona 7. Llanos Orientales.

Zona 8. Costa Atlántica.

#### Zonales para Antioquia.

Estos zonales otorgarán 1 cupo en cada rama por región.

Zona 1. Urabá y Occidente.

Zona 2. Bajo Cauca y Córdoba.

Zona 3. Norte, Nordeste y Magdalena Medio.

Zona 4. Oriente.

Zona 5. Suroeste.

#### Zonales para el Área Metropolitana.

Se dispondrá de 6 cupos en femenino para esta zona. Los otros 5 cupos serán por invitación. En masculino 2 cupos para el Área Metropolitana, 1 por invitación.

Nota: En caso de faltar un equipo, no importando rama o Zona, la organización dispondrá de ese cupo para un invitado.

#### Sistema de Clasificación:

1. Se otorgarán los avales por región que se requieran, pero el clasificado debe participar en **MÍNIMO 2 Festivales**, **EXCEPTO** el área metropolitana que deberá participar mínimo en 3 festivales.
2. Un equipo puede participar en cualquier festival, pero **SOLO** puntúa y podrá clasificar por su región.
3. El cupo otorgado se dará de la siguiente manera:
4. **MEJOR PROMEDIO:** Puntos acumulados en todas sus participaciones dividido número de eventos a los que asististe.

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





5. Existen 3 tipos de zonales y cada uno tendrá una puntuación diferente según el tipo de zonal. Los puntos ofrecidos serán del primero al último en cada evento, por lo que todo equipo debe conocer su ubicación en cada zonal. Así es la puntuación
6. Para los eventos solo locales: 25, 18, 15, 12, 10, 8, 6, 4, 2 y 1
7. Para los eventos Departamentales: 30, 23, 20, 17, 15, 13, 11, 9, 7, 5, 3, 2, 1
8. Para los eventos Nacionales: 35, 28, 25, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
9. Los avales deberán ser solicitados a la LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL, a su presidente a los correos electrónicos [ligaantioquiavoleibol@hotmail.com](mailto:ligaantioquiavoleibol@hotmail.com). Este aval tendrá un costo de \$400,000 para los eventos Nacionales, \$ 300.000 para los Locales (Antioquia), además del costo del transporte y alojamiento de un veedor de la Liga.
10. Se adjuntará a cada localidad que realice el evento una plantilla de Excel con datos puntuales: nombres completos, fecha de nacimiento y la T. De I. al correo electrónico [ligaantioquiavoleibol@hotmail.com](mailto:ligaantioquiavoleibol@hotmail.com)

### ARTÍCULO No. 3

#### FASE FINAL .FEMENINA.

La conformación de los grupos será la siguiente, con SORTEO DIRIGIDO, dos equipos Nacionales por grupo, hasta 2 equipos Departamentales por grupo, hasta 1 invitado por grupo, hasta 2 ganadores de Festivales del Área Metropolitana por grupo.

GRUPO A: NUMEROS: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

GRUPO B: NUMEROS: 7, 8, 9, 10, 11, 12

GRUPO C NUMEROS: 13, 14, 15, 16, 17, 18

GRUPO D NUMEROS: 19, 20, 21, 22, 23, 24

La fase final constará de cuatro fases etapas así:

#### Fase 1. Acomodación.

Cuatro grupos de seis donde jugaran todos contra todos.

Al realizar esta fase cada equipo logrará una posición, de 1 a 6 en cada grupo, A, B, C y D.

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

[www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org) - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





## Fase 2. Fase de Grupos.

Grupo I. 1 grupo A, 3 grupo B, 5 grupo C, 6 grupo D.

Grupo II. 2 grupo C, 2 grupo D, 4 grupo A, 4 grupo B.

Grupo III. 1 grupo B, 3 grupo C, 5 grupo D, 6 grupo A

Grupo IV. 1 grupo C, 3 grupo D, 5 grupo A, 6 grupo B

Grupo V. 2 grupo A, 2 grupo B, 4 grupo C, 4 grupo B.

Grupo VI. 1 grupo D, 3 grupo A, 5 grupo B, 6 grupo C.

Al finalizar los seis cuadrangulares, según los puestos de esta fase, pasan los dos primeros de cada grupo por la definición de las posiciones 1 a 12. Los terceros definirán, en 2 triangulares, las posiciones 13 a 18. Los cuartos definirán, en 2 triangulares, las posiciones 19 a 24.

## Fase 3. Fase de clasificación.

Según los resultados de la fase anterior, en esta fase los equipos se distribuirán así:

Grupo 1. 1 grupo I, 1 grupo II, 2 grupo V, 2 grupo II.

Grupo 2. 1 grupo III, 1 grupo IV, 2 grupo I, 2 grupo VI.

Grupo 3. 1 grupo V, 1 grupo VI, 2 grupo II, 2 grupo III.

Grupo 4. 3 grupo I, 3 grupo II, 3 grupo III.

Grupo 5. 3 grupo VI, 3 grupo V, 3 grupo VI

Grupo 6. 4 grupo I, 4 grupo II, 4 grupo III

Grupo 7. 4 grupo IV, 4 grupo V, 4 grupo VI

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





Nota: En los grupos 4 y 5, los ganadores jugarán por los puestos 13 y 14, los segundos por los lugares 15 y 16, los terceros por las posiciones 17 y 18.

En los grupos 6 y 7, los ganadores jugarán por los puestos 19 y 20, los segundos por los lugares 21 y 22, los terceros por las posiciones 23 y 24.

#### Fase 4. Fase Semifinal.

Luego de jugar los 3 cuadrangulares, 1, 2 y 3. Se ubicarán en 2 triangulares que definirán las posiciones 1 a 6 y 2 triangulares que definirán las posiciones 7 a 12.

Grupo A. 1 grupo 1, 2 grupo 2, 2 grupo 3

Grupo B. 1 grupo 3, 1 grupo 2, 2 grupo 1

Grupo C. 3 grupo 1, 4 grupo 2, 4 grupo 3

Grupo D. 3 grupo 3, 3 grupo 2, 4 grupo 1

Nota: Los terceros del Cuadrangular A y B jugarán un encuentro por los lugares 5 y 6

En los grupos C y D, los ganadores jugarán por los puestos 7 y 8, los segundos por los lugares 9 y 10, los terceros por las posiciones 11 y 12.

#### Fase 5. Fase Final.

Juego cruzado, ganador del Grupo A vs segundo del Grupo B y ganador del Grupo B vs segundo del Grupo A.

Perdedores por tercer y cuarto lugar

Ganadores por Campeón y Subcampeón.

#### FASE FINAL MASCULINO.

La conformación de los grupos masculino será de la siguiente forma.

GRUPO.A 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8,

GRUPO B. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8,

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





La conformación de los grupos será la siguiente, con **SORTEO DIRIGIDO**, dos equipos Nacionales por grupo, 1 equipos del Área Metropolitana por grupo.

### Fase 1. Acomodación.

Dos grupos de seis donde jugaran todos contra todos.

Al realizar esta fase cada equipo logrará una posición, de 1 a 6 en cada grupo, A y B.

### Fase 2. Fase de Grupos.

Grupo I. 1 grupo A, 4 grupo B, 6 grupo A, 8 grupo B

Grupo II. 2 grupo B, 3 grupo A, 5 grupo A, 7 grupo B

Grupo III. 2 grupo A, 3 grupo B, 5 grupo B, 7 grupo A

Grupo IV. 1 grupo B, 4 grupo A, 6 grupo B, 8 grupo A.

### Fase 3. Fase de Clasificación.

Según los resultados de la fase anterior, en esta fase los equipos se distribuirán así:

Grupo 1. 1 grupo I, 1 grupo III, 2 grupo II, 2 grupo IV,

Grupo 2. 1 grupo IV, 1 grupo II, 2 grupo III, 2 grupo I.

Grupo 3. 3 grupo I, 3 grupo II, 3 grupo III, 3 grupo IV.

Grupo 4. 4 grupo I, 4 grupo II, 4 grupo III, 4 grupo IV.

Nota: El grupo 3, al final de esta ronda, ubicarán a los equipos en posiciones 9 al 12.

El grupo 4, al final de esta ronda, ubicaran a los equipos en posiciones 13 al 16.

### Fase 4. Fase Semifinal.

Luego de jugar los 2 cuadrangulares, 1 y 2. Se ubicarán en otros dos cuadrangulares que definirán las posiciones Semifinalistas, Grupo A y 5 al 8, según resultados en el Grupo B

Grupo A: 1 grupo grupo 1, 2 grupo 1, 1 grupo 2, 2 grupo 2.

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





Grupo B: 3 grupo 1, 4 grupo 1, 3 grupo 2, 4 grupo 2.

Fase 4. Fase Final.

Juego cruzado, Ganador vs. Cuarto y Segundo vs. Tercero.

Perdedores por tercer y cuarto lugar

Ganadores por Campeón y Subcampeón.

#### ARTÍCULO No. 4

En caso de empate en la puntuación durante la etapa de clasificación se definirá de la siguiente manera:

Si el empate en puntos es de sólo dos equipos, ganador entre los dos en esa Fase.

Si el empate en puntos es entre más equipos se procederá así:

- a. Coeficiente de Set en la Fase, entre los implicados
- b. Coeficiente de Tantos en la Fase, entre los implicados

#### ARTÍCULO No. 5

Las normas de Minivolei.

5.1. Número de jugadores: podrá inscribir en planilla los 12 jugadores que ha inscrito para el torneo, en caso de no presentar equipo BENJAMIN, solo podrá inscribir 8 jugadores.

5.2. Se desarrollará el encuentro de a 4 vs. 4 jugadores.

5.3. Sustituciones: No se admitirán sustituciones en el primer set, para el segundo set deben ingresar dos jugadores, como mínimo, que no actuaron en el primer set y permanecer en el campo de juego durante el mismo.

En el tercer set la conformación del equipo es libre y con el sistema de cambios propios del deporte.

Nit. 890.985.164-5  
Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984  
Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004  
Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte  
PBX (054) 260 28 53  
[www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org) - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





Parágrafo 1: Si cambia los jugadores del primer set, deberá dejar mínimo 2 fijos

Parágrafo 2: Los otros dos jugadores tienen las sustituciones propias del Voleibol.

Parágrafo 3: Si cambia los 4 iniciales podrá hacer dos cambios, siempre dejando dos en el campo de juego

El número mínimo de jugadores, para iniciar un partido será de cuatro. Si al momento de finalizar el primer set no tiene los dos jugadores para los cambios obligatorios, el juego se dará por terminado y el resultado será 2-0, si el equipo incompleto perdió el juego o 2-1 si el incompleto ganó el primer set, en todo momento los puntos realizados por el equipo incompleto serán tenidos en cuenta.

5.4. El terreno de juego tendrá las siguientes especificaciones: Largo 14 metros y Ancho 7 metros. La línea que limita las zonas de frente y de fondo está a los mismos 3 metros de la línea central.

5.5. El área de servicio será delimitada a 5 metros en la línea de fondo

5.6. La Malla tendrá 2,00 metros de alto para ambas ramas.

5.7. Para iniciar las jugadas se utilizará en SERVICIO BAJO EL HOMBRO, para ello se debe ver claramente que el balón sea lanzado al air y golpeado bajo el hombro.

5.8. Se deben realizar dos contactos, como mínimo, en recepción de servicio en la categoría mini.

5.9. En Mini existe la rotación similar a la del Volei adulto, solo que con 4 jugadores, se debe respetar la misma, tanto en el orden de servicio, como en cada situación de juego. El único jugador zaguero es el de posición I, y es zaguero correspondiente al de posición III.

Nota: si el levantador es quien está en posición I, podrá infiltrar por posición I, II ó III, a condición de estar más lejos de línea central que el de posición III, que es su zaguero correspondiente.

Nota: Existe la infracción de ataque zaguero, al igual que en el Volei adulto, el jugador de Posición I no podrá atacar pasando la mano por sobre el borde superior

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





de la malla. Atacar es el hecho de pasar el balón al otro lado de la malla, con cualquier parte del cuerpo y con cualquier técnica, voleo, remate, etc.

5.10. Se jugará a 2 de 3 set a 25 puntos, set definitivo a 15 puntos, en todo caso el ganador debe tener 2 puntos de diferencia, como mínimo.

5.11. Cada partido se jugará al ganador de 2 de 3 set a 25 puntos, con diferencia mínima de 2 puntos para ganar el set. Se concederá un tiempo técnico por set y no existen los tiempos en los puntos 8 y 16.

**Desde las semifinales se concederán 2 tiempos por set**

#### Las normas de BENJAMIN.

5.12. Número de jugadores: podrá inscribir en planilla es de máximo 6 y mínimo 4 jugadores.

5.13. Se desarrollará el encuentro de a 3 vs. 3 jugadores.

5.14. Sustituciones: Existe el CAMBIO FLOTANTE o POR ROTACIÓN, al ganar el derecho a servicio, el jugador que está en posición II, debe ir al banco y quien está en el banco debe ir a realizar el servicio y realizar el tránsito, según la rotación pasando por posición I, III y II, hasta que regrese al banco y, por turno le toque de nuevo el servicio.

5.15. El número mínimo de jugadores, para iniciar un partido será de cuatro.

5.16. El terreno de juego tendrá las siguientes especificaciones: Largo 9 metros y 6 Metros de Ancho.

5.17. La Malla tendrá 2,00 metros de alto para ambas ramas.

5.18. Para iniciar las jugadas se utilizará en SERVICIO BAJO EL HOMBRO, para ello se debe ver claramente que el balón sea lanzado al aire y golpeado bajo el hombro.

5.19. No se deben realizar dos contactos, como mínimo, en recepción de servicio en esta categoría, son los contactos libres como el Volei adulto.

5.20. Existe la rotación similar a la del Volei adulto, solo que con 3 jugadores, se debe respetar la misma en el orden de servicio.

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

[www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org) - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





5.21. No existe zaguero en la categoría Benjamín.

5.22. Se jugará a 2 de 3 set, con un conteo de 21 puntos, entonces, el marcador inicia 4 - 4, y va hasta 25 punto. El tercer set será a 11 puntos, entonces inicia 4 - 4, para llegar a 15 puntos, con una diferencia de dos en todo momento.

5.23. No existe técnico en el torneo Benjamín.

5.24. El capitán podrá solicitar un tiempo técnico por set.

## ARTÍCULO No. 6

La asignación de puntos se establecerá de la siguiente manera: Dos puntos por partido ganado, un punto por partido perdido, cero puntos por partido perdido por "W".

El equipo que se retire del campo de juego será expulsado del torneo y no podrá participar en el torneo siguiente, ni las personas inscritas en la planilla de juego.

El balón será proporcionado por la organización.

Todos los jugadores deben estar debidamente uniformados con el respectivo número en la espalda de la camiseta y éste corresponderá al número de la inscripción.

El equipo que se retire del campo de juego será expulsado del torneo y no podrán participar en el torneo siguiente, el equipo ni las personas inscritas en la planilla de juego.

## ARTÍCULO No. 7

### ÁRBITROS Y ÁRBITROS ASISTENTES

Serán escogidos por la Comisión Técnica.

Las planillas de Juego deben ser entregadas al Coordinador de Campo.

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





Los organizadores del torneo entregarán al árbitro la programación y los jueces deben exigir la escarapela de cada jugador.

El árbitro, los árbitros asistentes y los capitanes avalarán con sus firmas la Información contenida en la planilla debidamente diligenciada.

## ARTÍCULO No. 8

### MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Los delegados de los equipos responderán por la conducta de los integrantes y el comportamiento y disciplina dentro del torneo.

Serán faltas sancionables las siguientes:

1. La violación de las leyes de juego previo informe de los árbitros, del coordinador de campo o del veedor si lo hubo.
2. Ofensas de palabra o agresión a los integrantes de la Corporación, de la Liga o a los integrantes de las comisiones especiales, a los dirigentes y jugadores de los equipos, al público, a los árbitros, árbitros asistentes y coordinador de campo.
3. Hacer declaraciones privadas o públicas que lesionen la organización, marcha de torneo, buen nombre de la Corporación o de sus integrantes.
4. Actuar estando suspendido.
5. Hacer recolectas en el interior del escenario. (Económicas)
6. Adulteración de documentos o suplantaciones de jugadores.
7. Permanecer en el campo de juego en perjuicio del normal desarrollo de la programación.
8. No presentar las escarapelas antes de iniciar los partidos.
9. Todo acto disciplinario, no exactamente definido en este reglamento, será estudiado por la Comisión Disciplinaria.

## ARTÍCULO No. 9 CÓDIGO DE SANCIONES

Las sanciones contenidas en este código serán aplicadas a jugadores, directivos, miembros de los cuerpos técnicos, equipos, público y jueces, por la Comisión Disciplinaria.

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





La expulsión origina una fecha automática de suspensión, a no ser que amerite mayor sanción, a juicio de la Comisión Disciplinaria.

El jugador que actúe con un número diferente al asignado será sancionado con una (1) fecha de suspensión. No se alterará el resultado final.

El jugador o miembro del cuerpo técnico que actúe en un partido estando suspendido será penalizado con el doble de la sanción impuesta y su equipo perderá los puntos de los partidos en que haya actuado.

El equipo que tenga un jugador o miembro del cuerpo técnico, que esté inscrito en dos equipos que participen en las eliminatorias de 2015-2016, perderá los puntos donde este haya actuado y el implicado será expulsado del torneo.

El equipo o jugadores que hagan recolectas en el interior del escenario serán expulsados del torneo.

Hacer declaraciones privadas o públicas que lesionen la organización, marcha del torneo, buen nombre de la Corporación o de sus integrantes se sancionará desde una (1) fecha hasta la expulsión definitiva del torneo.

A quien se le encuentre con cualquier clase de arma dentro del campo de juego o en sus instalaciones anexas, será sancionado con la expulsión definitiva del torneo.

Quien profiera ofensas verbales consideradas leves será suspendido de una (1) a tres (3) fechas. Directivos y miembros del cuerpo técnico serán penalizados de dos (2) a seis (6) fechas.

Quien profiera ofensas verbales graves como amenazas de palabra, injurias y similares será suspendido de dos (2) a cinco (5) fechas. Directivos y miembros del cuerpo técnico serán suspendidos de tres (3) a diez (10) fechas.

El jugador que sea expulsado por protestar decisiones arbitrales será sancionado hasta con dos (1) fecha de suspensión y los miembros del cuerpo técnico de 2 a 3 fechas.

Quien escupa a cualquier persona antes, durante y después de un partido será expulsado del torneo y máximo cinco (5) años de suspensión.

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





Quien intente una agresión por vías de hecho será suspendido de tres (3) a diez (10) fechas. Directivos y miembros del cuerpo técnico serán penalizados de cinco (5) a diez (10) fechas.

Quien realice un acto de violencia física será sancionado desde cinco (5) fechas hasta la expulsión del torneo y máximo cinco (5) años de suspensión.

Quienes estimulen el comportamiento antideportivo de sus equipos o barras, serán sancionados así:

- Los jugadores, con suspensión hasta de cuatro (4) fechas.
- Los directivos o miembros del cuerpo técnico hasta con la expulsión del torneo.

Sin perjuicio de las sanciones derivadas de la denuncia ante la justicia ordinaria por los miembros de la CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS, la falsificación de documentos o la suplantación serán sancionada de la siguiente manera:

- Perdida de los puntos obtenidos o título conseguido.
- Expulsión del deportista y/o equipo.
- Sanción hasta por tres (3) años al equipo, colegio o municipio, a los
- directivos y/o miembros del cuerpo técnico.

Sanción hasta por dos (2) años al deportista comprometido en el caso y consciente de tal falta.

Cuando se pongan de acuerdo con sus adversarios para facilitar la derrota, se sujetarán a la aplicación de la máxima sanción, cinco (5) años.

Cuando deba aplicarse una sanción por una falta no prevista se tendrá en cuenta el criterio acogido en este código de sanciones para determinar la gravedad de las faltas de menor a mayor.

No conocer la reglamentación del Festival pony no lo exime de cualquier sanción que se determine.

Los equipos clasificaran en la zona a la que corresponda y la Liga Antioqueña de Voleibol determinara dichas zonas, la comisión técnica tendrá la facultad de determinar, otorgar, estudiar y calificar el nivel de cada una de las zonas y podrá invitar a cualquier equipo según el criterio.

Quien este sancionado por la liga de voleibol tanto equipo o jugador y entrenador no podrá jugar ni dirigir hasta no cumplir la sanción

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

[www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org) - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





## ARTÍCULO No. 10

### RECLAMACIONES Y DEMANDAS

Las reclamaciones y demás peticiones que tengan como propósito obtener la anulación de un partido o la variación del resultado, se presentarán por escrito a la Comisión Técnica, cuando se trate de aspectos técnicos o a la Comisión Disciplinaria cuando se trate de aspectos disciplinarios, firmadas por el entrenador o delegado del equipo, hasta las 2 horas del día hábil a la terminación del partido y adjuntando las pruebas respectivas.

Las reclamaciones y demás peticiones que tengan como objetivo la variación de una decisión de carácter administrativo o disciplinario, deberán presentarse por escrito ante el comité Organizador firmadas por el entrenador o delegado del equipo, hasta las 2 horas del día hábil a la terminación del partido y adjuntando las pruebas respectivas.

Las reclamaciones por suplantación, adulteración de documentos o doble inscripción, se podrán presentar en cualquier momento.

Los tribunales pueden exigir verificación de pruebas y documentos que consideren necesarios. El retardo en presentar las pruebas será por sí mismo causa de fallo adverso.

Si jugado el partido final se presenta una demanda, el Comité Organizador se reserva el derecho de declarar campeón hasta resolverla.

## ARTÍCULO No. 11

### RECURSOS Y APELACIONES

Contra las determinaciones que profiera la Comisión Disciplinaria podrán interponerse los recursos de reposición y/o en subsidio el de apelación. Este último, cuando haya lugar a ello, será resuelto por el Tribunal Deportivo de la organización pony voleibol y la Liga Antioqueña de Voleibol en su condición de Jurado de Apelaciones y cuyo fallo será definitivo.

Ambos recursos deberán ser presentados dentro de las doce (2) horas hábiles siguientes a la notificación por escrito de la resolución o fallo, los cuales serán fijados en la cartelera oficial con fecha y hora.

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

[www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org) - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





Si los recursos se interponen extemporáneamente, la Comisión Disciplinaria deberá rechazarlos de plano, quedando en firme la decisión inicial que haya proferido la Comisión.

## ASPECTOS GENERALES

### ARTÍCULO No. 12

En cada momento existirá un Coordinador de campo que se encargará de verificar con el árbitro todo lo que sea necesario para su normal desarrollo.

Los aspectos técnicos no contemplados en este reglamento serán definidos por la Comisión Técnica del Torneo.

El zonal deberá contar con un delegado de la Liga Antioqueña de Voleibol.

De todo zonal debe existir la siguiente información:

Planillas de inscripción.

Documento de Excel con: Nombres completos, Fecha de Nacimiento, Número de Documento de Identidad.

Los equipos no podrán contar con refuerzos para la Fase Final.

La programación será CORRIDA, para agilizar el desarrollo del evento.

Un equipo podrá participar en cualquier festival a nivel nacional con la mismo equipo o club, no se permite el cambio de club.

Los partidos del torneo deberán jugarse de acuerdo con las leyes del juego promulgadas por la FIVB, con las adaptaciones propias a la edad promulgadas por el Comité de Minivolei de la Liga Antioqueña de Voleibol.

Los casos no definidos por este reglamento serán estudiados por el Comité Ejecutivo de la Corporación Y la Liga Antioqueña de Voleibol

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984

Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004

Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte

PBX (054) 260 28 53

www.lospaisitas.org - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)





## Comité Organizador

### Representantes Liga Antioqueña De Voleibol

Franklin Londoño Ruiz  
Helder Acevedo Franco

### Representante Corporación Deportiva Los Paisitas

Ramiro Carvajal

### Director del 10° Festival Ponyvoleibol

Pablo Vallejo Acosta

### Comisión Técnica

Hugo Fernando Villa  
Oscar Guevara  
Raúl Wilches  
Carlos Vélez  
Hernán Osorio.

### Coordinador Técnico

Hugo Fernando Villa

### Coordinador de Escenario

Jorge Iván Correa

### Programador

Jorge Iván Correa

### Secretaria General

Isabel Cristina Ospina

Nit. 890.985.164-5  
Personería Jurídica N° 33740 del 5 de octubre de 1984  
Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004  
Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte  
PBX (054) 260 28 53  
[www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org) - [paisitas@une.net.co](mailto:paisitas@une.net.co)

